Presidencia de la
REPÚBLICA
del PARAGUAY

GOBIERNO
NACIONAL

Asunción, jueves, 27 de junio de 2019

PR/GC/2019/5795

Señor
Juan Leoncio Martínez, Propietario
Publicidad Martínez
Presente

La unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C) del Gabinete Civil de la Presidencia de la República, en cumplimiento a lo establecido en los Artículos 28 y 29 "Adjudicación y Notificación de los Actos" de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, se dirige a Ud., a los efectos de comunicarle que su empresa ha sido adjudicada según Resolución N° 1695 de la Dirección General de Administración y Finanzas del Gabinete Civil de la Presidencia de la República, para el servicio de "Apoyo Logístico para eventos Protocolares", cuyo llamado fue realizado en la modalidad de Licitación Pública Nacional N° 5/2019, con ID N° 365.415.

Atentamente.

Sra. Graciela Pérez de Zunini,
Directora de la U.O.C. del Gabinete Civil
Presidencia de la República

Recibí
27/06/19
Publicidad Martínez
Ricardo Martínez
3202904